

"2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Toluca, Estado de México, 11 de febrero de 2022
Oficio No.: 21801003A/A/00027/2022
Asunto: Se informa modificación a las condiciones originales de la auditoría

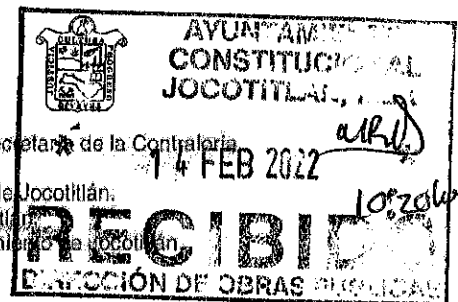
CUIDADANO
JOSÉ JESÚS CEDILLO GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN
P R E S E N T E

En alcance al oficio número 21801003A/A/00005/2022, mediante el cual se comunicó la orden de auditoría número 214-0004-2022 denominada: Auditoría Financiera a Programas Estatales, a los recursos convenidos en el Acuerdo por el que se dan a conocer las formulas y variables utilizadas para determinar el monto asignado a cada Municipio del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), al H. Ayuntamiento de Jocotitlán, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, al respecto me permito informarle que a partir de esta fecha, se incorpora a la revisión la L.A. Erika María Roalcaba Thomé, auditora adscrita a esta Dirección de Control y Evaluación C-I.

Agradezco de antemano su colaboración para la realización de la presente auditoría.

~~ATENTAMENTE~~
~~RAUL ARMAS KATZ~~

G.c.p. Mtro. Bruno Rafael Martínez Vilaseñor, Subsecretario de Control y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría
Lic. Eila Moctezuma Ruiz, Directora de Control y Evaluación C-I.
Dra. en A. María Teresa Garduño Manjarrez, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Jocotitlán.
Ing. Edith Camacho Vilchis, Directora de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Jocotitlán.
Lic. Alma Rosa Sánchez Martínez, Titular del Organó Interno de Control del H. Ayuntamiento de Jocotitlán.
Archivo/Minutario
RAK/EMR/emit



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "C"
DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN "C-I"